



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA,

FOLIO 00000756

17 FEB. 2023

VISTO: la Ordenanza 10.612, Ordenanza 11.896 y 12.371 del Honorable Concejo Deliberante de La Plata y,

CONSIDERANDO:

Que el Objeto del Ente Municipal de Turismo de La Plata está determinado en la Ordenanza 10.612 (t.o) y Ordenanza 11.896;

Que el Art. 1 de la Ordenanza 10.612 (t.o) establece la autarquía en términos administrativos y financieros;

Que el Art. 3 de la Ordenanza 10.612 establece que serán funciones de EMATUR promover turísticamente la ciudad de La Plata en el ámbito regional, nacional e Internacional; elaborar en forma sistemática y permanente un relevamiento de recursos naturales y culturales, a fin de contar con datos precisos y actualizados;

Que la Ordenanza 11869 en su artículo 2 (t.o) ordena al Ente promover estudios de mercado en lo referente a motivaciones de imagen, satisfacción de expectativas y calidad de servicios recibidos por los/las turistas y ciudadanos/ ciudadanas en general;

Que el Art. 3 Inc. j de la Ordenanza 10.612 dispone el diseño e implementación de planes y programas de acción sobre materias de su competencia;

Que se encuentra asignada la partida presupuestaria de Gastos Figurativos en el presente ejercicio con número de Ordenanza 12.371, arts. 26 Anexo I;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Ordenar la transferencia de \$6.655.000,00 (seis millones seiscientos cincuenta y cinco mil de pesos) al Ente Municipal de Turismo de la Municipalidad de La Plata,

05 96

conforme surge de la Ordenanza N°12.371, art. 26 Anexo I, de Presupuestos y gastos para el ejercicio 2023.

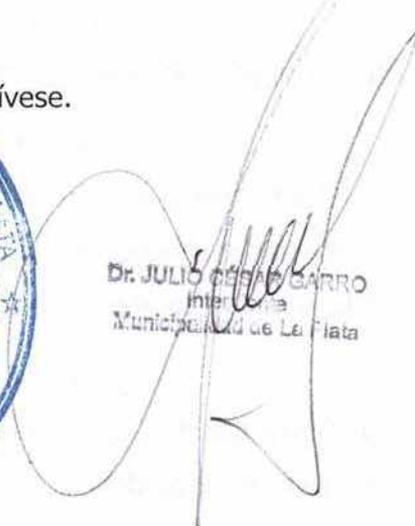
ARTÍCULO 2°: Dar intervención a la Secretaría de Economía a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación Municipal.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


Dr. Horacio Prada
Secretario de Economía
Municipalidad de La Plata




Dr. JULIO CÉSAR BARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata